

INTERVENCION DEL ECON. JOSE MONCADA

I. Creo que no hay nadie ni siquiera los voceros gubernamentales y de las clases dominantes de nuestro país, acostumbrados permanentemente a formular diagnósticos color de rosa, que no admitan que la economía ecuatoriana se desenvuelve en un período de serias dificultades caracterizadas por:

a) Contracción del ritmo de crecimiento económico. 1981 fue el tercer año consecutivo de disminución del ritmo de expansión del PIB.

b) Creciente déficit presupuestario y de balanza de pagos.

c) Endeudamiento externo en aumento y fuga de recursos hacia el exterior.

d) Caída de la tasa de formación de capital.

e) Inflación que, en razón especialmente de las últimas medidas de política, tiende a avivarse.

f) Desocupación abierta estimada en unas 150.000 personas y, sobre todo, subocupación, caracterizada por jornadas de trabajo parcial y/o de bajísima productividad.

Es decir, no se niega que haya problemas, sin embargo, en donde existen discrepancias es en la interpretación de las causas que los generan. Así, tratando de sintetizar tales interpretaciones, se pueden anotar las siguientes:

1. Razones de naturaleza psicológica, relacionadas a la falta de confianza de los empresarios por la conducción de la política gubernamental.

2. La repercusión que en nuestro país genera la acción combinada de la recesión y la inflación en la que se desenvuelven y padecen las economías capitalistas metropolitanas.

3. El agotamiento o desgaste de un determinado "modelo" de acumulación o desarrollo. Así, en el caso de nuestro país, se admite que la crisis que se vive es atribuible al "modelo sustitutivo de importaciones" que a partir de 1978-79 dejó de funcionar en forma satisfactoria, lo que genera déficit de balanza de pagos y necesidad de endeudar al país con el exterior, o mantener altas tasas de subutilización del equi-

po industrial y de la mano de obra, a sostener incentivos y exoneraciones tributarias que conspiran con el equilibrio presupuestario del sector estatal. Quienes sostienen esta tesis, admiten en consecuencia que si se cambia de modelo, elaborando y ejecutando una diferente política económica, la crisis quedará atrás y el país se encaminará hacia una sostenida etapa de prosperidad.

4. No faltan otros que sostienen que la crisis es el resultado del desmedido gasto estatal, las exageradas presiones de los trabajadores por alzas de sus salarios, que provocan inflación, otros desequilibrios financieros y crecido descontento social. Es decir señalan como causas de la crisis lo que, en todo caso, son más bien algunos de sus efectos. Sostienen, adicionalmente, que las dificultades que se viven en el país son propiamente cíclicas, coyunturales, pasajeras o circunstanciales.

II. Nosotros consideramos que las posiciones anteriores son incorrectas porque no comprenden el verdadero alcance de la crisis del capitalismo y en particular del capitalismo ecuatoriano. La crisis tiene como causa el sistema que las genera, es decir un capitalismo deforme, desigual, profundamente contradictorio, atrasado, dependiente del capital monopolista nacional y extranjero. La crisis es capitalista, no universal y afecta gravemente a nuestro país porque el Ecuador es también capitalista. De ahí que ningún aspecto de la crisis general del capitalismo ha sido ni es ajeno al Ecuador.

No pueden ser psicológicas las causas de la crisis. El presente gobierno ha declarado sus propósitos de respetar la iniciativa privada. El Plan Quinquenal de Desarrollo constituye un instrumento de especial apoyo a tal iniciativa privada nacional y extranjera. El propio Presidente de la República ha sostenido que no se propone nacionalizar ni estatizar nada. Se ha paralizado toda acción de reforma agraria y se ha puesto más énfasis en los programas de desarrollo rural integrado. Se gobierna bajo la vigencia de la Ley de Seguridad Nacional y, si aún esto fuera poco, se coloca en puestos cla-

ves del aparato estatal a figuras importantes de las fracciones dominantes, para que no quede duda sobre cuales son las verdaderas intenciones gubernamentales, tanto que en el Ecuador de 1982 se puede sin lugar a dudas sostener que la burguesía no sólo es clase dominante sino también clase gobernante.

Para aquellos que sostienen que los males que se viven en el Ecuador son el reflejo de males similares que se viven afuera, conviene recordarles que sin bien un país como el nuestro siente hoy mucho más que antes la gravedad de la recesión de los mercados internacionales y la inflación capitalista, las crisis económicas no se transmiten como se transmiten las enfermedades contagiosas, como se transmiten el sarampión, la viruela, la conjuntivitis. Por otro lado, si la crisis que se vive en nuestro país es simple reflejo de fenómenos similares que ocurren en el exterior, quiere decir que las soluciones tienen que venir también de afuera, impuestas desde afuera. Nada habría que hacer en el orden interno para superar nuestros problemas.

La crisis que se vive en el Ecuador, por otro lado, no es pasajera, cíclica, coyuntural, una vez que los problemas que ahora aparecen más visibles como los déficit presupuestal y de la balanza de pagos, la inflación, el débil crecimiento del sector agrícola, la internacionalización del mercado interno, la subocupación, el fortalecimiento de la dependencia estructural, el creciente endeudamiento externo, etc., etc., han estado presentes aún en épocas de "auge". En nuestro país, en plena etapa de bonanza petrolera, se presentaron problemas como los citados, si bien atenuados en razón de la abundancia de divisas y en general de recursos, que le permitieron al Estado mitigar y atender parcialmente las principales presiones así como contrarrestar la caída de la tasa de ganancia de los empresarios, repartir jugosos excedentes entre las diferentes fracciones dominantes y el capital transnacional.

¿Qué la crisis es consecuencia del agotamiento de un

modelo de acumulación? Analicémoslo:

Ciertamente que en nuestro país, particularmente a partir de la década del 60, tuvo lugar el desarrollo de un proceso industrializador sustitutivo de importaciones carente de autonomía técnica y financiera, dependiente del abastecimiento externo de materias primas, incapacitado para exportar. Tal proceso de industrialización, fue desarrollado ante la insuficiencia dinámica del crecimiento de las exportaciones primarias, los efectos adversos de la relación de precios de intercambio, la carencia ocupacional. Para llevar adelante tal proceso industrializador, el Estado puso en marcha una política capaz de asegurar al capital nativo y transnacional las mejores condiciones posibles para su desarrollo: obras de infraestructura baratas, generosos incentivos fiscales, regímenes preferenciales de cambio, crédito abundante, subsidios y estímulos tributarios, etc.

El desarrollo industrial así alcanzado, hizo posible un apreciable desarrollo de las fuerzas productivas, una afirmación y extensión de las relaciones capitalistas de producción, una aceleración del proceso de urbanización, una modificación de la estructura de clases, una consolidación del poder burgués, la re inserción de nuestra economía en el mercado y el sistema capitalistas mundiales, la presencia en nuestro medio de filiales de poderosos consorcios transnacionales.

Ahora, en reemplazo de tal viejo modelo, se plantea la conveniencia de otro nuevo modelo que se fundamente en las denominadas ventajas comparativas. Un nuevo modelo que transfiera hacia la agroexportación los generosos recursos que hasta ahora brinda el Estado a la industria. Así planteado ¿qué supone el nuevo modelo? Supone lo siguiente:

1. Dejar un amplio margen de libertad a la empresa privada y, sobre todo, al capital monopolista.

2. Favorecer en particular al capital extranjero, coadyu-

vando a preservar una división internacional del trabajo que beneficia al capital monopolista internacional.

3. Contribuye a mantener altas tasas de explotación de los trabajadores en favor de los dueños del capital; es decir que el tal "nuevo modelo" se empeña en defender y privilegiar los intereses del capital y de los capitalistas.

Entonces, se advierte claramente que el "nuevo modelo" a partir del cual se espera resolver los más graves problemas estructurales, no es en rigor tan "nuevo" ni tan distinto del anterior. Es más bien la continuación actualizada, remozada y formalmente coherente del viejo modelo.

En otras palabras, poner ahora más énfasis en una variables que en otras, no altera las bases fundamentales en las que se apoya un modelo ni libra al capitalismo de sus más graves contradicciones. El "nuevo" modelo refuerza al capital monopolista nacional y extranjero, acentúa la desigualdad y ahonda la dependencia estructural. Así lo demuestra el caso de países como Argentina, Uruguay, Chile, que a su turno, optaron por tal modelo.

Medidas de políticas propias de lo que se llama un nuevo modelo de desarrollo, de un modelo favorable a la exportación, a la liberalización de la economía, a la sincerización de los precios han venido adoptándose durante los últimos años. Tales los certificados de abono tributario, las operaciones de crédito sui-generis, el establecimiento del FOPEX, la elevación de las tasas de interés, el incremento del precio de los combustibles, la devaluación monetaria del 4 del presente mes.

Quien sostenga que es muy pronto para que estas medidas arrojen resultados, que es muy temprano para evaluar su bondad, debo recordarles que medidas similares se han ejecutado históricamente en nuestro país y que los problemas no se han resuelto. Así por ejemplo:

A principio de los años 60, el gobierno de la época devaluó el sucre de 15 a 18 por dólar— y se redujeron los gravámenes fiscales a los principales productos de exportación. Con medidas monetarias y fiscales se actuó también en 1966 para pretender alcanzar la recuperación de las finanzas públicas y la bonanza del comercio exterior. Con políticas económicas de corte tradicional como el aumento de los recargos de estabilización monetaria, la creación de un nuevo impuesto a las ventas y la devaluación del sucre de 18 a 25 por dólar, se pretendió salir de la crisis en 1970. Mediante la concesión de mayores estímulos a los negocios privados, la exoneración total de impuestos a los exportadores bananeros, la reprivatización del comercio del azúcar, la creación de gravámenes a productos de consumo popular y el inicio de una “agresiva” política de endeudamiento externo se buscó, entre 1975 y 1978, alcanzar la recuperación financiera y el establecimiento de los equilibrios fiscal y de la balanza de pagos.

Y sin embargo de todo ello, tal política económica y tal comportamiento estatal no eliminaron las causas de la crisis, más bien, gracias a ello, como resultado de ello, se agrandó la socialización del proceso productivo, se concentró más la riqueza, el ingreso, se produjo una mayor internacionalización de la economía nacional, se reavivó e hizo más visible la crisis actual, hoy agudizada por la crisis general del capitalismo mundial; se estimularon las discrepancias y los forcejeos dentro del bloque de dominación por la adopción de una determinada política económica, lo cual a su vez ha generado enfrentamientos internos y reacomodos de las fuerzas en el seno del aparato estatal.

Son decidoras al respecto las posiciones de personas como León Febres Cordero, Gonzalo Cordero Crespo, Jaime Acosta Velasco, Rodrigo Paz, Raúl Baca Carbo, Julio César Trujillo, el Vicepresidente Roldós, el Presidente Hurtado.

Así pues, la crisis en la que se desenvuelve el Ecuador, no es el producto de razones psicológicas, no lo es solamente de los problemas que se viven en el exterior, tampoco lo es del agotamiento de un determinado modelo de acumulación. La crisis es la consecuencia de un determinado sistema social. La crisis es consustancial, es el producto y a su vez el requisito indispensable para la supervivencia del capitalismo.

Nuestro invitado a participar en esta mesa redonda, Francisco Sweet, ha sostenido hace un momento que las crisis, como las leyes de la oferta y la demanda, son permanentes y están también presentes en el socialismo. Para argumentar sus aseveraciones, se ha referido al caso de Polonia en donde, según Pancho Sweet, existe también crisis e inflación.

No es mi afán detenerme en tratar el caso de Polonia, creo que sobre él ya se ha discutido suficientemente en otros foros. Adicionalmente, prefiero apegarme estrictamente al tema de esta mesa redonda, los problemas de la economía del Ecuador.

Sin embargo, como una apreciación de tipo general, indispensable para desvanecer cualquier duda sobre que en los países socialistas existe crisis, debo indicar que otros son los problemas en estos países. En el socialismo no hay desocupación, no hay inflación, no hay degradación humana, no hay drogadicción, no hay prostitución, no hay o se ha reducido considerablemente la contaminación ambiental.

En los países socialistas existen problemas derivados del propio grado de atraso de su base material y de sus fuerzas productivas con las que iniciaron su tránsito hacia un nuevo ordenamiento social. Fue este grado de atraso y errores cometidos en tales países —en Polonia por ejemplo, la tierra permanece en su mayor proporción en manos del sector privado y nunca en ese país se llevó a cabo una auténtica reforma agraria— los que sin duda aún ahora impiden generar una producción abundante capaz de satisfacer el tonel sin fondo

de las necesidades humanas. Pero aún y en tal situación, la población de los países socialistas tiene asegurado un abastecimiento normal de bienes y servicios, una vida digna, sin miseria y sin las abismales diferencias que se observan en países como el nuestro.

Paralelamente, gran parte de los problemas que se viven en los países socialistas son el resultado de la acción disociadora, desintegradora de los grandes países capitalistas. Basta recordar, por ejemplo, que después de 23 años del triunfo de la Revolución Cubana, persisten la amenaza y el bloqueo sobre Cuba por parte de los Estados Unidos.

En cuanto a que las leyes de la oferta y la demanda han existido siempre, como leyes inmutables y ajenas a todo ordenamiento social, debo señalar que tales leyes, como todo en la vida, han sido objeto de cambios, pues, nada permanece inmutable y, más bien, todo cambia, todo se transforma. Creo, en el caso de tales leyes, que si alguna vez tuvieron vigencia, fue en el capitalismo competitivo y en los textos de economía de los teóricos del capitalismo; pero esas leyes no tienen ninguna vigencia en pleno desarrollo del capitalismo monopolista, en plena etapa de las transnacionales, de los conglomerados.

Así pues y, volviendo al asunto central de mi exposición, sostengo en consecuencia, que las crisis son, para el capitalismo, como las olas al mar. Ahí donde existe capitalismo hay crisis. Ahí donde hay crisis hay capitalismo.

Las crisis se acabarán cuando se transite hacia un nuevo, este sí nuevo ordenamiento social, cuando se transforme profundamente el modo de producción, cuando se liquiden las relaciones sociales de producción. Ahora bien, transitar al socialismo es todo menos fácil, exige organización, una lucha larga y difícil, exige condiciones objetivas que sin duda no están presentes en el Ecuador de 1982. Mucho sin embargo se puede hacer aquí y ahora. Se puede y se debe hacer mucho. Se puede por ejemplo —y es lo que pretendo a con-

tinuación— plantear un conjunto de políticas alternativas a las adoptadas o a las que se están pensando adoptar.

Se puede, por ejemplo, en reemplazo de la devaluación, ejecutar una política de control de cambios o estatizar el comercio exterior; frente al alza del tipo de interés, estatizar el sistema financiero y bancario, de este país; frente a la creación de nuevos impuestos, existe la alternativa de crear empresas públicas para que operen en aquellos sectores generadores de abundante excedente; frente al alza del precio del combustible, existe la racionalización del parque automotor y el fomento del transporte masivo; frente al aperturismo al capital extranjero, existe la alternativa de estatizar el petróleo, conforme inclusive lo exige nuestra Constitución Política.

Frente a la política de precios reales existe la alternativa de ejecutar una auténtica transformación agraria que establezca límites de inafectabilidad. Frente a la contención indiscriminada del gasto público, existe la alternativa de suprimir la, esta sí, indiscriminada entrega de subsidios y estímulos a la “industria ecuatoriana”, existe la alternativa de iniciar un serio proceso de reconversión industrial.

La ejecución de este último conjunto de medidas de política no va a cambiar el sistema socio-económico, pero va a combatir de alguna manera la concentración de la propiedad y del ingreso, debilitar al capital monopolista y a las relaciones de dependencia con el exterior. Su ejecución, por lo tanto, no va a ser posible mientras exista la actual correlación de fuerzas sociales y políticas. Medidas como las citadas sólo podrán ser ejecutadas por nuevos agentes sociales, por los trabajadores, por los grupos que, en el actual contexto de funcionamiento de la economía del país son sin duda perjudicados. Nuestra tarea, sin embargo, como profesionales de la economía, es ofrecer opciones; pues, el desarrollo no es unilineal ni mecánico, de ahí la necesidad de ofrecer alternativas de solución.

Decimos esto último por cuanto, históricamente, en nuestro país han emergido diversas agrupaciones políticas y gobiernos que han ascendido al poder político con plataformas o programas de notable vigor, llenos de promesas y de deseos de cambio; sin embargo, a la hora de ejecutar tales programas, estos se han desdibujado, se han debilitado y disuelto en componendas y transacciones con aquellos a los que, precisamente, los citados programas pretendían y debían afectar. Así sucedió, por ejemplo, con la Revolución Juliana de 1925, sucedió también en mayor de 1944, en marzo de 1963 en febrero de 1972; sucedió últimamente en agosto de 1979.

El país sigue esperando solución a sus principales problemas. De nuestro aporte depende que muchas de tales soluciones se elaboren y ejecuten debidamente.